



 **realidad  
económica**

Nº 317 · AÑO 47

1º de julio al 15 de agosto de 2018

ISSN 0325-1926

Páginas 9 a 40

---

HISTORIA

## La Revolución Libertadora y el surgimiento de la razón neoliberal

José G. Giavedoni\*

---

\* Doctor en Ciencia Política. Profesor de Teoría Política en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Ciudad Universitaria Rosario, Riobamba 250bis Monoblock N°1 (S2000ELF) Rosario, Santa Fe, Argentina. Investigador adjunto del CONICET. Coordinador del Programa de Estudios Gubernamentalidad y Estado (PE-GUES), UNR y Secretario Adjunto de COAD (Gremio de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Rosario). josegiavedoni@hotmail.com

RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: enero de 2018

ACEPTACIÓN: julio de 2018



## Resumen

El autor sostiene que el presente artículo navega sobre un terreno polémico. En primer lugar, porque pretende dar cuenta del vínculo consustancial entre neoliberalismo y violencia, algo inadmisibles para quienes sostienen que se trata de una doctrina de la libertad y la limitación del poder. En segundo término, porque lo hace desde mediados del siglo XX, es decir, unas décadas antes de la que se suele considerar como su momento de surgimiento. El neoliberalismo, como toda racionalidad se va construyendo paulatinamente a través del tiempo y, en el caso que se presenta, se concretó a partir de una importante avanzada de sus ideas y su puesta en práctica de manera fragmentada en diferentes escenarios. Ello es posible porque se entiende el neoliberalismo como mucho más que una doctrina económica, es más bien un modo de existencia que coloniza el comportamiento. El triunfo del neoliberalismo consiste en echar raíces más allá de las violencias que lo acompañan y que han sido condiciones de su posibilidad. De esta manera, el objetivo del autor es poder reconocer cierta matriz a partir de mediados de siglo XX en la Argentina, donde el neoliberalismo comienza a adquirir cierta forma: la misma viene siempre acompañada de modos de violencia que, al tiempo que destruyen, también producen nuevas subjetividades y nuevas realidades.

**Palabras clave:** Neoliberalismo - Violencia - Revolución Libertadora - Gubernamentalidad

## Abstract

### 1955's Liberating Revolution and the emergence of Neoliberal reason

This article explores a controversial terrain. First, because it seeks to account for the consubstantial link between neoliberalism and violence, something unacceptable to those who argue that it is a doctrine of freedom and limitation of power. Secondly, because we do it since the mid-twentieth century, that is, a few decades before what is usually considered as the moment of its emergence. Neoliberalism, like all rationality, is built gradually over time and, in the case at hand, was made from an important advance of its ideas and implementation in a fragmented manner in different scenarios. It is possible because we understand neoliberalism as much more than an economic doctrine, it is rather a mode of existence that colonizes our behavior. The triumph of neoliberalism is taking root beyond the violence that accompanies it and that has been a condition of its possibility. In this way, our goal is to recognize a certain matrix from the mid-twentieth century in Argentina where neoliberalism begins to acquire a certain form, and it is always accompanied by forms of violence that, while destroying, also produce new subjectivities and new realities.

**Keywords:** Neoliberalism - Violence - Liberating Revolution - Governmentality

## 1. Introducción

**E**l presente trabajo tiene como objetivo dar cuenta de la consustancialidad entre violencia y neoliberalismo. Entendemos que la absolución del neoliberalismo sobre aquellas muertes que lo han acompañado le ha ofrecido una vía libre para su expansión en el nivel global. Se lo debía despojar de cualquier responsabilidad para hacer de él un conjunto de principios recostados sobre la libertad y la limitación del gobierno.

Por tal motivo, en un primer momento trabajaremos la manera en que entendemos esta relación para, luego, avanzar con la superficie de emergencia del neoliberalismo en la región a partir de la autodenominada Revolución Libertadora.

El presente trabajo se enmarca en las primeras aproximaciones que nos encontramos realizando sobre esta temática.

## 2. El medular componente de la violencia

Las dictaduras han tenido un tiempo limitado, a veces más y a veces menos de acuerdo con el país. Las interrupciones de gobiernos constitucionales fueron por determinado tiempo. Sin embargo, el modelo económico que las mismas promovieron, sostuvieron y consolidaron se extendió más allá del regreso a la vía constitucional. Orlando Letelier, miembro del gobierno de la Unidad Popular con Salvador Allende, llegó a decir en agosto de 1976 durante su exilio y unas pocas semanas antes de ser asesinado: "...la necesaria conexión entre política económica y su marco sociopolítico parece estar ausente de muchos análisis sobre la actual situación chilena. Para decirlo brevemente la violación a los derechos humanos, el sistema de brutalidad institucionalizada, el control drástico y la supresión de toda forma de disenso significativo se discuten -y a menudo condenan- como un fenómeno sólo indirectamente vinculado, o en verdad completamente desvinculado, de las políticas clásicas de absoluto 'libre mercado' que han sido puestas en práctica por la junta militar". Unos meses más tarde, en su impactante carta a la Junta Militar del

24 de marzo de 1977, Rodolfo Walsh afirmaba: “En la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada”.

Si esto había sido advertido por Orlando Letelier y por Rodolfo Walsh en los '70, en los '80, con la vuelta a la democracia, los estudios que monopolizaron el pensamiento político con el nombre de transición a la democracia, se centraron casi con exclusividad sobre los aspectos político-institucionales del régimen, sin mencionar prácticamente los aspectos económicos<sup>1</sup>. Esto mismo fue una confirmación de aquel pretendido divorcio, las dictaduras llegaron a su fin y se alumbró un nuevo período democrático en el continente, en algunos casos menos cierto que en otros: sin embargo, la política económica neoliberal siguió su curso completamente separada de ese pasado ignominioso del que había nacido. Se consuma esa separación, era necesario pensar los rasgos institucionales para crear democracias sólidas y estables, pero de los aspectos económicos sólo se mencionaban sus consecuencias sociales, nada sobre el estigma de su origen ni de la violencia que lo acompañó. El triunfo del neoliberalismo es echar raíces más allá de las violencias que lo acompañan y que han sido condiciones de su posibilidad.

Un rasgo de este divorcio se evidencia en la condena política a los golpes de Estado, a la interrupción institucional y a la brutalidad de los mismos, condena que no se condice con la continuidad de los funcionarios que ocuparon cargos gravitantes en los gobiernos de facto y continuaron haciéndolo en los gobiernos democráticos. Tal vez el caso más emblemático, pero desde luego no el único, es el de Ricardo Zinn, creador intelectual del plan de ajuste implementado en 1975 por el ministro de Economía Celestino Rodrigo conocido como el Rodrigazo. Trabajó para la denominada Revolución Libertadora, para la Revolución Argentina, para Rodrigo, asesor de Martínez de Hoz en la Dictadura del '76, reconociéndose como uno de los responsables del plan económico producido por el Grupo Azcuénaga<sup>2</sup>. En su

---

<sup>1</sup> Si hay una obra disparadora de lo que puede denominarse la teoría de la transición son los cuatro volúmenes compilados por Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead “Transiciones desde un gobierno autoritario” publicado a mediados de la década de los '80 del siglo pasado.

<sup>2</sup> Un hotel situado en la calle Azcuénaga 1673 de la ciudad de Buenos Aires albergó a partir de 1973 a un grupo de personas vinculadas con el conservadurismo que terminó constituyéndose en el grupo de in-

libro *La segunda fundación de la república* publicado en agosto de 1976 expresa: “...el 24 de marzo de 1976 triunfa el país civilizado y ético sobre la anarquía y el desorden”. También participó en el armado de la Ley de entidades financieras de la dictadura e impulsor del CEMA (Centro de Estudios Macroeconómicos de la Argentina) en ese momento. Más adelante Ricardo Zinn será el responsable de diseñar los esquemas para la privatización de las emblemáticas empresas del Estado: YPF, ENTEL y Somisa; en los primeros años del menemismo.

### 3. Revolución Libertadora y emergencia del neoliberalismo en la Argentina.

No hay manera de arrebatarle la conquista de sus derechos a un pueblo de manera amable y benévola. Como señala Rouquié para la Revolución Libertadora (RL), “la desperonización no iba a ser fácil. No se trataba de ‘democratizar’ a pequeños burgueses venidos a menos ni a capitanes de industria oportunistas, sino de integrar a la clase mejor organizada y más olvidada antes del advenimiento de Perón dentro del sistema del *laisser faire* (social y económico). Ahora bien, la restauración liberal no resultaba muy atractiva para la clase obrera, ya que es sinónimo de represión y de congelamiento de salarios” (1998:140). Si se trata de *laisser faire* o de restauración no importa a los efectos de este trabajo, sino la advertencia de que no resulta sencillo lograr que las mayorías apoyen transformaciones contra sus intereses y que, en general, se requerirá de una alta dosis de violencia para lograr esos cambios. A la gran mayoría de la sociedad argentina se les iba a arrebatar no sólo sus conquistas materiales, sus derechos ganados producto de cruentas luchas a lo largo de décadas que terminan siendo parcialmente consagrados en el primer gobierno de Juan Perón, también se les pretendía arrebatar su propia identidad, su memoria y truncar su legado a través de las prohibiciones de enunciación de todo aquello que se pareciera al peronismo. De lo que se trataba era de contener, encauzar y domesticar las fuerzas populares que habían comenzado a ser vistas como una amenaza a los intachables principios rectores que organizan la vida material y espiritual de la nación: la propiedad privada, el libre mercado y la fe católica.

---

telectuales orgánicos de la dictadura militar en ciernes. Formaron parte funcionarios, empresarios e intelectuales entre los cuales se encuentran Jaime Perriau, José Alfredo Martínez de Hoz, Mario Cadenas Madariaga, Horacio García Belsunce (padre), Guillermo Zubarán, Enrique Loncan y Armando Braun, entre otros.

Los rostros que el neoliberalismo mostrará de manera descarnada unas décadas más adelante, los rasgos que lo acompañarán y lo constituirán en una particular manera de gobernar en el nivel global, comienzan a perfilarse a mediados de siglo XX. Sus prácticas, que veremos a continuación, serán las de *borrar vidas* a través de los bombardeos a Plaza de Mayo y los fusilamientos del año siguiente, *borrar derechos adquiridos* a través del Plan de estabilización económica conocido como Plan Prebisch y, finalmente, *borrar memoria* a través de los decretos de desperonización. Se trata de rasgos que deshacen los cuerpos a través de esas formas de eliminación que, al mismo tiempo, tienen como correlato modos de producción de nuevas subjetividades individuales, libres y democráticas.

Haciendo un paréntesis necesario, debemos ser cautelosos con algunas afirmaciones: la tortura, el secuestro y las desapariciones no comenzaron al caer el gobierno de Perón en 1955. Como bien menciona Ubertalli en su trabajo sobre la represión al comunismo en la Argentina, el gobierno de Perón perfeccionó una maquinaria de persecución a opositores políticos, especialmente comunistas, como fue el caso de la Sección Especial de la Policía Federal, continuación de la creada por Agustín P. Justo, donde los oficiales Cipriano Lombilla, José Faustino Amoresano, Guillermo Solveyra Casares y los hermanos Juan Carlos Emilio y Luis Amadeo Cardoso se caracterizaban por la detención masiva y la tortura a los detenidos. Con los bombardeos de Junio del '55, la Sección Especial salió a la caza de comunistas, entre los que se encuentran el médico Juan Ingallinella y el abogado Guillermo Kehoe, ambos brutalmente torturados (Ubertalli 2010:254). Sin embargo, nos interesa señalar que se trataba de maquinarias preexistentes al peronismo y que continuaron su accionar luego de su caída en 1955. En este sentido, el oficio genealógico supone poder ver la novedad en la herencia, la novedad en el registro genético que se arrastra del pasado. Como bien señalan Shapiro y Bertinat, “una siniestra estructura actuando antes de 1943, durante los años siguientes, en 1955, bajo el título de Orden Social y Político [...]. Lozón, Monzón y otros, así, detenían y torturaban antes de 1943, en esos años siguientes, y en 1955” (en Aguirre 2015:11), los mismos agentes y estos aparatos represivos continuarán desempeñando su miserable tarea en los años siguientes, pero se insertarán en una nueva razón política que es la que pretendemos reconocer a partir de 1955. El oficio genealógico no se inscribe en la denuncia del siempre lo mismo y de la eterna repe-

tición, sino en el develamiento de la novedad que se observa en la racionalidad política que le da un nuevo sentido e inteligibilidad a aquellas prácticas preexistentes. Lo que importa no es tanto su completa novedad o su eterna repetición, sino el reconocimiento de esta racionalidad de gobierno que les imprime un carácter distintivo a aquello que ya existía. Las prácticas de la tortura llevan siglos de existencia, es la racionalidad en la que se inscriben lo que les otorga ese rasgo de cierta originalidad.

Volviendo a nuestro tema principal, los principios rectores que condujeron la RL contra las mayorías populares se ven expresados en diferentes vidrieras. El diario Clarín, dos días después del ascenso de Lonardi, expresa en sus páginas: “Hay que colaborar y auspiciar la gestión del nuevo gobierno. Se trata de afianzar los magníficos principios de la libertad y democracia que acaban de ser restablecidos después de una década de desuso y tergiversación”<sup>3</sup>. Mientras que en la declaración de principios del gobierno provisional, dada a conocer el 7 de diciembre de 1955, se expresaba que se debían “suprimir todos los vestigios de totalitarismo para restablecer el imperio de la moral, de la justicia, del derecho, de la libertad y de la democracia. Cumplido con ese objetivo y alcanzadas aquellas condiciones que permitan a la ciudadanía expresar su auténtica voluntad, ella decidirá sobre sus destinos”<sup>4</sup>. Muchos años después, las palabras de uno de los principales responsables de la RL, el Contralmirante Carlos Alberto Sánchez Sañudo, en ocasión de conmemorar un nuevo aniversario de la muerte de Isaac Rojas, señalaba en esta misma línea: “La Revolución Libertadora no fue un golpe de estado, que es cuando se viola impunemente la Constitución, en la forma en que sí lo hizo el Estado Policial Peronista [...] Hubo que desmontar la gran máquina trituradora, origen de todas las rigideces ciudadanas, cercenadoras de la libertad civil”<sup>5</sup>. Es decir, la libertad y la democracia eran los principios que enarbolaban quienes cometieron el golpe, la interrupción de un mandato constitucional, la persecución ideológica y el asesinato político. No se trataba de cinismo e hipocresía, su noción de libertad individual bajo

<sup>3</sup> En <http://periodicotribuna.com.ar/8093-evita-la-santa-entre-la-escoria-y-el-oro-parte-i-iv.html>

<sup>4</sup> <http://lasegundatirania.blogspot.com.ar/2009/04/finalidades-de-la-revolucion.html>

<sup>5</sup> Carlos Alberto Sánchez Sañudo con motivo del homenaje al Señor Almirante Isaac F. Rojas en el 11º Aniversario de su Fallecimiento. <http://www.lalibertadora.org/articulos00005.html>

el amparo de la propiedad privada y la democracia liberal como modo de organización política debían ser garantizados, si fuese necesario, a través de la dura y brutal mano del Estado, con el fin de que la auténtica voluntad de la ciudadanía (no la equívoca) se expresara. Como afirmó Hayek en 1959: “Una democracia puede muy bien esgrimir principios totalitarios, y es concebible que un gobierno autoritario actúe sobre la base de principios liberales”(2013:141). De esta manera, frente al peligro totalizante que entrañaba el peronismo, se echó mano al autoritarismo con ánimo de salvaguardar los principios liberales.

Por paradójico que resulte, se hace cada vez más evidente que la creación de democracias liberales requiere de acciones violentas, en otras palabras, individualidades libres y democráticas se producen desgarrando cuerpos, cercenando derechos y cortando todo lazo de filiación con las luchas del pasado. La declaración del gobierno provisional recién mencionada expresa la necesidad de “la adopción de medidas previas a la consulta electoral para que ésta sea verdaderamente libre y auténtico su resultado”, en otras palabras tomar medidas por muy drásticas que sean con el fin de generar las condiciones para que pueda crecer, florecer una voluntad “verdaderamente” libre.

A continuación avanzaremos sobre estos tres rasgos que acabamos de mencionar con el fin de reconocer en ellos la emergencia del neoliberalismo como razón de gobierno.

### **3.1 Borrar vidas.**

*Jueves 16 de junio de 1955, 12.40hs. Plaza de Mayo, Buenos Aires.*

Día laborable, la plaza se encontraba concurrida debido al acto de desagravio a la bandera nacional y un tributo a José de San Martín. Los aviones debían hacer un vuelo sobre la catedral con el fin de levantar la figura del padre de la patria e, inclusive, se creía que irían a lanzar flores desde el aire. Pasado el mediodía desde el aire no llegaron flores, cayeron bombas, más de cien bombas, desde el cielo llegaba un mensaje claro a la pecaminosa tierra. Así lo decía la proclama de los golpistas: “Argentinos, argentinos, escuchad este anuncio del cielo volcado por fin sobre la tierra argentina: El tirano ha muerto. Nuestra patria, desde hoy, es libre. Dios sea



loado” (en Portugheis 2015:30). Los aviones que lanzaron las bombas llevaban la inscripción de una “V” con una cruz dentro: “Cristo Vence”.

La marina y algunas fracciones de la Fuerza Aérea son las responsables del bombardeo a Plaza de Mayo y la Casa Rosada. Como mencionamos, el lugar se encontraba particularmente concurrido, desde simpatizantes del gobierno, transeúntes, curiosos, hasta contingentes escolares que concurrían al acto patrio formaban la marea humana que ocupaba los espacios de la Plaza. Precisamente, una de las primeras bombas cae sobre un ómnibus que transportaba escolares, falleciendo todos ellos. Con las primeras descargas, la CGT convocó a los trabajadores a la defensa de la República y, una vez más, los trabajadores respondieron llegando rápidamente en camiones y colectivos. Estos fueron alcanzados por un segundo ataque aéreo.

Una investigación llevada a cabo en 2010 por el Archivo Nacional de la Memoria perteneciente a la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación reconoció 308 muertos identificados, pero el número es mayor debido a la dificultad de identificar los cuerpos producto del grado de mutilación que tenían<sup>6</sup>.

Así, en junio de 1955 se produce un hecho extraordinario, sin parangón en la historia argentina. Desde luego que encontramos cientos de antecedentes de violencia a lo largo de nuestra historia, pero los bombardeos a la Plaza de Mayo por la aviación naval ese 16 de junio de 1955 no son comparables con la masacre de trabajadores en los talleres Vasena o la matanza de trabajadores en la Patagonia, aunque la brutalidad de todos ellos sí los emparenta. En primer lugar, no se trató de una acción llevada a cabo por el gobierno, sino por fracciones del ejército y comandos civiles que se oponían al gobierno de Perón. En segundo lugar, el bautismo de fuego de la aviación naval que nunca había entrado en combate, fue precisamente este hecho, lo que la llena de ignominia. En tercer lugar, el bombardeo no fue contra posiciones “enemigas”, contra adversarios políticos, contra trabajadores en lucha, sino contra la población civil.

---

<sup>6</sup> Ver <http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/anm/contenidos-y-producciones-del-anm/a-60-anos-del-bombardeo-de-a-plaza-de-mayo.aspx>

El nivel de vileza y odio se reconocen en dos protagonistas de esos hechos que formaron parte de los comandos civiles que acompañaron el golpe: Mariano Grondona, periodista, y Florencio José Arnaudo, profesor emérito de la UCA. Mariano Grondona, joven estudiante de abogacía en la Facultad de Derecho, dice en referencia al jueves 16 de junio de 1955: “Teníamos un sistema celular compuesto por cinco personas y éramos en total 125 comandos (es decir, 25 células) de la Facultad de Derecho conectados a los demás de FUBA [...] unos de mi grupo quisieron desarmar a un policía que se resistió y lo mataron” (en Sáenz Quesada 2007:75-76). Por su parte, Arnaudo dice: “El bombardeo tenía que haber comenzado a las 10 y debía durar tres minutos, que es el tiempo que le iba a llevar a la escuadrilla descargar sus bombas. Después de esto, la Casa de Gobierno quedaría prácticamente arrasada. Entonces, la Infantería de Marina por un lado y los civiles que estuviéramos a esa hora dando vueltas por los alrededores, por otro, teníamos que asaltar las ruinas del edificio para matar a Perón, si había escapado con vida” (Arnaudo 1996:139).

Pese a los preparativos y la coordinación entre militares y civiles, “...los completados no consiguieron hacer ninguna de estas cosas, lo que determinó el fracaso del golpe de mano como tal, aunque no en su objetivo tácito: infundir el terror entre la población al bombardear una ciudad abierta en un día laborable, tal como había hecho la Luftwaffe nazi sobre la villa de Guernica, capital espiritual de los vascos, en abril de 1937. Otro antecedente data de apenas un año antes, cuando aviones procedentes de Honduras y Nicaragua descargaron bombas sobre la capital y otras ciudades de Guatemala; fueron las acciones que culminaron con el derrocamiento —auspiciado por la CIA— del presidente Jacobo Arbenz<sup>7</sup>. Es decir, una matanza de compatriotas” (Portugheis 2015:31). El bombardeo a la población civil en 1955 fue la carta de presentación de quienes tres meses después se harán del poder del Estado a través de un golpe, dando inicio a la llamada “Revolución Libertadora”. In-

---

<sup>7</sup> Que la autora mencione a Jacobo Arbenz no es menor para nuestro argumento. Los sucesos son contemporáneos y en el derrocamiento del presidente de Guatemala se encuentra directamente involucrado el gobierno de EUA y la empresa United Fruit Company. El derrocamiento de Arbenz se llevó a cabo a través de la operación elaborada por la CIA llamada PBFORTUNE y PBSUCCESS, cuyo objetivo era derrocar y eliminar al presidente, quien finalmente renuncia el 27 de junio de 1954, dando lugar a un régimen que persigue, encarcela y asesina a militantes, principalmente comunistas.

fundir terror fue su objetivo táctico, generar temor y perplejidad, preparar el escenario de pasividad popular para la acción por venir. El efecto de *shock* es dejar perplejo, dejar atónita a la población, generan terror y, como correlato, producir un sujeto políticamente pasivo. Si el objetivo manifiesto de derrocar al Gobierno no se logró concretar, el objetivo estratégico de amedrentar y preparar el terreno sí se logró.

*Fusilamientos de 1956: de la Libertadora a la Fusiladora.*

El 9 de junio de 1956 se produce el alzamiento del General Juan José Valle. El alzamiento fue controlado por presencia de infiltrados, las FFAA ya estaban al tanto. El castigo fue ejemplar e inédito en la historia argentina. Entre el 9 y el 12 de junio se fusilaron a 32 personas entre civiles y militares. Dos elementos a poner en juego en estos fusilamientos: uno, algunos se llevaron a cabo de manera clandestina en un basural de la provincia de Buenos Aires (José León Suarez). El otro, los fusilamientos de militares se realizaron en el marco de un decreto emitido por Aramburu declarando el estado de sitio, cuando muchos de los rebeldes ya se encontraban detenidos. Es decir, no se aplicó el principio de prohibición de retroactividad de la ley para ellos. Ambos elementos demuestran claramente el nivel de excepcionalidad, de clandestinidad que le imprimió el gobierno a su accionar.

En la proclama del alzamiento se denuncia al régimen de la RL, la persecución, encarcelamiento en, como el mismo documento señala, “verdaderos campos de concentración”. Dicha proclama enunciará la misma posición respecto a la RL que veremos repetirse en la crítica de Jauretche al *Plan Prebisch*, la advertencia de “retrotraer al país al más crudo coloniaje”. Lo que en el fragor del conflicto los protagonistas ven como una cuestión del retorno, a la luz de los años transcurridos vemos la formación de las fibras del nuevo orden político en el nivel global.

Como expresamos hace un momento, mayormente los arrestos se producen antes de dictarse la ley marcial, por lo que se encuentran a resguardo de que esa ley se les pueda aplicar. Así, como primera modalidad de borrar vidas ese hecho se desconoce y la ley marcial se aplica dando lugar a los fusilamientos; algunos se producen con un nivel de clandestinidad que hacen dudar mucho del carácter orgánico

y formal de esas decisiones. Los fusilamientos en José León Suarez fueron inmortalizados por Rodolfo Walsh en su *Operación Masacre*.

En segundo lugar, al mismo tiempo, cuando sí se aplica como se debe la ley Marcial ya que los arrestos son posteriores a su dictamen, no se respetan las resoluciones que emanan de las instancias mismas previstas por dicho decreto-ley. El Decreto-Ley N° 10.632 expresa en sus considerandos: “Que la situación provocada por elementos perturbadores del orden público obliga al Gobierno provisional a adoptar con serena energía las medidas adecuadas para asegurar la tranquilidad pública en todo el territorio de la Nación, así como el normal cumplimiento de las finalidades de la Revolución Libertadora”, por lo cual el art. 1° dispone: “Declárase la vigencia de la ley marcial en todo el territorio de la Nación”. Seguidamente, el segundo decreto inmediatamente posterior N° 10.363, establece: “Art. 1°. Durante la vigencia de la ley marcial serán de aplicación las disposiciones de la ley 13.234 de Organización General de la Nación en tiempos de guerra. Art. 2° Todo oficial de las fuerzas armadas en actividad y cumpliendo actos de servicio, podrá ordenar juicio sumarísimo con atribuciones para aplicar o no pena de muerte por fusilamiento a todo perturbador de la tranquilidad pública”.

Aun cuando los decretos otorgan la potestad a todo oficial de aplicar o no la pena de muerte, los fusilamientos de Campo de Mayo adolecen de condimentos de autoritarismo y muerte; son un claro ejemplo de esa excepcionalidad dentro de la misma excepción. Según cuenta Daniel Brión (2010), cuando se toma prisioneros a los sublevados, el General de Brigada Juan Carlos Lorio constituye un Consejo de Guerra Especial para juzgar a los siete detenidos, de acuerdo con el estado de sitio. Sin embargo, considera que no hace falta terminar la labor de ese Consejo, no vale la pena insistir con los formalismos, y se decide no aplicar la pena de muerte a ninguno de los detenidos por no corresponder: “Este Consejo ha resuelto que no ha lugar a la pena de muerte”. Sin embargo, desde el Poder Ejecutivo baja la orden de fusilamiento, transmitida por Ossorio Arana, “Lorio se resiste, dice que ya han sido juzgados y no corresponde la aplicación de la pena de muerte, que la sentencia se les ha dado a conocer a los detenidos, que es cosa juzgada” (Brión 2010:80).

En tercer lugar, encontramos la situación de un tribunal que se expide contra la aplicación de la ley marcial a los detenidos en la Escuela de Mecánica del Ejército

amparándose en que su arresto fue anterior a dicha ley. No pueden ser juzgados por un tribunal especial, deben ser remitidos a la justicia militar ordinaria. En el caso anterior, la ley marcial es aplicada, se constituye un Consejo de Guerra y éste termina absolviendo de la pena capital a los involucrados. En este caso, se resuelve no aplicar la ley marcial por no corresponder. Según cuenta Brión, el domingo 10 de junio en la Escuela de Mecánica del Ejército, se reúnen el General Arandia, el Coronel Pizarro Jones, el Teniente Quijano Semino, el General Huergo y un auditor. Toman declaración a todos los detenidos y resuelven no aplicar la ley marcial porque eso significaría violar el principio de no retroactividad de la ley, todos han sido detenidos antes de que se dicte la misma. Sin embargo, una vez más, la orden del Poder Ejecutivo es fusilarlos. Así, en este caso, ni siquiera son juzgados bajo la ley marcial, hasta se les quita la posibilidad de ser juzgados por un tribunal marcial.

Se trata de tres modalidades de fusilamiento que expresan la discrecionalidad y el autoritarismo del Poder Ejecutivo, desconociendo toda formalidad y norma. A unos se los fusila en la oscuridad de la noche y en la más completa clandestinidad; a otros se los fusila desconociendo el fallo mismo del tribunal surgido de la ley marcial que resolvió absolverlos; finalmente, a otros se los fusila desconociendo la resolución de un tribunal que enviaba a la justicia militar ordinaria por no corresponder la ley marcial. Pero como el derecho es una relación de fuerzas, es la expresión de los desequilibrios sociales, a una cosa juzgada se la mitiga con otra cosa juzgada. El Decreto-Ley N° 10.364 legaliza los fusilamientos que, aún por ley marcial no correspondían. Este decreto establece: “Art. 1°. Impónese la pena de muerte por fusilamiento a los siguientes individuos: coronel (R) Alcibíades Eduardo Cortinez; coronel (R) Ricardo Salomón Ibazeta; teniente coronel (R) Oscar Lorenzo Cogorno; capitán Dardo Néstor Cano; capitán Eloy Luis Caro; teniente primero Jorge Leopoldo Noriega; teniente primero de banda Néstor M. Marcelo Videla; suboficial principal Miguel Angel Paolini; suboficial principal Ernesto Garecca; sargento Hugo Eladio Quiroga y cabo primero músico Miguel José Rodríguez. Art. 2°. La ejecución será cumplida de inmediato por la autoridad militar en cuyo poder se encuentren los detenidos”<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> De estos decretos resultaron once los fusilamientos, que tuvieron lugar en Campo de Mayo (Coronel Eduardo Alcibíades Cortines, Capitán Néstor Dardo Cano, Coronel Ricardo Salomón Ibazeta, Capitán Eloy Luis Caro, Teniente Primero Jorge Leopoldo Noriega y Teniente Primero Néstor Marcelo Videla); en la

Las transformaciones económicas y culturales en gran escala no son posibles sin la inyección de una alta dosis de *shock*, acontecimientos de tal envergadura con la capacidad de dejarnos perplejos, inactivos políticamente, anestesiados para recibir otra bocanada, no de aire fresco, sino del pestilente cambio que se avecina.

Se requería aplicar el principio maquiaveliano de todo el mal de golpe y una sola vez o un tratamiento de *shock*. Si los objetivos manifiestos de la RL era crear una sociedad libre y democrática, para ello debían borrarse todos los vestigios del pasado, eliminar todos sus rastros, aquellos que quedan grabados en paredes, aquellos que quedan inmortalizados en canciones (como en un momento veremos) y aquellos que se encuentran impresos en la memoria de los pueblos. El perfil más brutal de esta política de *shock* es desgarrando cuerpos de manera clandestina, una práctica furtiva y secreta pero gritada a viva voz. Cesar F. Marcos, quien fue uno de los artífices de la resistencia, menciona aquellos primeros años en los siguientes términos: “En 1955 fue la caída. Entonces el cielo entero se nos vino encima. El mundo que conocíamos, el mundo cotidiano, cambió por completo. La gente, los hechos, el trabajo, las calles, los diarios, el aire, el sol, la vida se dio vuelta. De repente entramos en un mundo de pesadilla en el que el peronismo no existía. Todo fue anormal” (1997:61).

Por su parte, en una cena organizada por el Ateneo de Política Nacional del liberal Manuel Mora y Araujo, Guido Di Tella, quien será canciller del menemismo, enunció en estos términos el impacto del bombardeo a Plaza de Mayo: “Yo formé parte de los comandos civiles. El 16 de junio no hicimos la toma de una de las radios en el camino a Ezeiza porque el golpe no se hizo a la mañana como estaba planeado, sino que se postergó para después del mediodía. Pero el bombardeo de Plaza de Mayo fue un *shock* espectacular: murieron 300 personas” (Portugheis 2015:31).

Si bien Cavarozzi habla de tratamientos quirúrgicos en la sociedad argentina a partir de 1966, creemos que estas palabras son apropiadas para pensar la etapa que se inaugura en 1955: “La sociedad argentina fue sometida, entonces, a trata-

---

Escuela de Mecánica del Ejército (Paolini; Gareca; Quiroga y Rodríguez) y en La Plata (Teniente Coronel Oscar Lorenzo Cogorno).

mientos brutales en los cuales la generalización y extensión de la represión estatal las más de las veces ejercida en transgresión de las propias normas legales fue sólo uno de los ‘remedios’ aplicados. A ella se sumaron el drástico enrarecimiento que experimentó la vida cotidiana en los diversos ámbitos de la sociedad civil -en gran medida debido al miedo que impregnó las relaciones interpersonales-, la destrucción de vastos segmentos de la estructura productiva y el desmantelamiento de una serie de fundamentales circuitos culturales, profesionales, técnicos y académicos” (1997:14). Debemos señalar que, en este sentido, el propio Cavarozzi habla de “tratamiento de shock”, aunque se lo asigna a la incapacidad y la renuncia de la sociedad civil argentina a generar soluciones consensuadas.

La viuda de Brión, uno de los fusilados en José León Suárez, señala respecto a lo sucedido después del fusilamiento de su esposo: “...fue el temor lo que finalmente alejó a casi todos de mí, pero no les guardo rencor, el miedo y el temor impuesto era general, así nos hicieron vivir” (Brión 2010:62).

En el clásico texto *Mártires y verdugos*, Salvador Ferla señala respecto al ‘55, la RL y los fusilamientos del ‘56: “Despojada del poder, intimidada y arrinconada su masa popular, quebrada su estructura partidaria, el peronismo sufre un instante de anonadamiento en el que tiene la sensación de un derrumbe total. Sus dirigentes huyen, desaparecen o empiezan su larga excursión por todas las cárceles del país. Domina una sensación de quiebra definitiva, irremediable” (2007:29).

En todos estos testimonios o relatos, aparece la experiencia del *shock* y, vinculada con ella, de la perplejidad, de la quietud, del miedo, de la parálisis y la pasividad. El temor, el miedo se presenta como un instrumento de gobierno. Se gobierna a través del miedo, por medio del temor. El miedo se constituye en un medio de gobierno: por ese motivo debe ser producido. La inseguridad como medio de gobierno, los golpes de Estado y las desapariciones, los bombardeos y fusilamientos como medios de gobierno, las guerras, las invasiones como modos de gobierno.

### 3.2 Borrar memoria.

Será entre las décadas de los ‘60 y ‘70 que los métodos de la contrainsurgencia ingresarán a la región de la mano de las FFAA instruidas en la Escuela de las Amé-

ricas. Las dictaduras de los '70 darán, desafortunadamente, muestras de ello con sus centros clandestinos, los campos de concentración, la tortura, el asesinato y la desaparición de personas como política sistemática. En los '50, la indisciplina obrera organizada bajo el paraguas del peronismo, había transitado poco tiempo de existencia, por lo que se creía que no sería tan costosa su borradura. Igualmente, como señala Rouquié, "los Estados Unidos comenzaron a enviar material pedagógico a las academias militares argentinas, y en 1956 invitaron a una promoción entera de cadetes del Colegio Militar a realizar un cursillo. Los intercambios entre los ejércitos de los dos países eran tan numerosos que La Nación pudo escribir en 1957 sobre los militares argentinos: 'Éstos constituyeron el mayor número de extranjeros que presenciaron las actividades de los organismos militares norteamericanos en tiempos de paz'" (1998:135).

De esta manera, borrar la memoria de las luchas, las resistencias, las conquistas, las victorias formaba parte de las necesidades de los militares argentinos en los '50. El método soberano de borrar memoria por parte de la RL, por excelencia aunque no exclusivamente ya que también tendremos los encarcelamientos, las torturas y los asesinatos, será el decreto-ley presidencial de prohibición de enunciar, mostrar cualquier elemento referido a Perón y el peronismo. Desde luego que esta modalidad adolece de cierta incapacidad del poder de crear nada, de tener sólo la capacidad prohibitiva, represiva, de decir 'no' (Foucault 2000).

En 1955, el Decreto N° 3855 disuelve el Partido Peronista por su "vocación liberticida", tal vez el antecedente inmediato del Decreto 4161/56 de Aramburo y el 2713/63 de Guido. El decreto firmado por Aramburo en 1956 prohibía la utilización con fines políticos e ideológicos de las imágenes, símbolos, signos, expresiones, doctrinas, artículos, obras artísticas que aludieran al peronismo. Mencionaba que "se considerará especialmente violatoria para esta disposición la utilización de la fotografía, retrato o escultura de los funcionarios peronistas o sus parientes, el escudo y la bandera peronista, el nombre propio del presidente depuesto, el de sus parientes, las expresiones 'peronismo', 'peronista', 'justicialismo', 'justicialista', 'tercera posición'..." (Decreto 4151/56). "Es imprescindible borrar" dice explícitamente el decreto, borrar las imágenes, las melodías, los rostros y los nombres, transformar esos sujetos en cuerpos, en tabula rasa para imprimirle la obediencia, la disciplina y el lugar en el orden de las disposiciones que deben ocupar.



De esta manera, desperonizar la sociedad no sólo suponía la prohibición de participar en elecciones, de derogar la Constitución del '49, intervenir la CGT, desperonizar implicaba “borrar”, como bien dice el decreto, cualquier vestigio de peronismo hasta el punto de eliminarlo como entidad lingüística. De la prohibición a lo “inenunciable”. De lo prohibido a lo inenunciable hasta que la fuerza de la persistencia y la monótona naturalización incorpore el silencio como marca en el cuerpo y reseteo de la memoria. Desperonizar la sociedad trataba de un movimiento estratégico más amplio, eliminar la indisciplina y las resistencias obreras, la inadmisibles pretensión del lugar ocupado por el trabajo.

“Borrar” era la condición para crear una sociedad libre y democrática o, como señala Haidar, redefinir el “...tipo de subjetividad requerida para el funcionamiento de la democracia liberal” (2016:43). Borrar la subjetividad obrera, resistente, inclusiva, de derechos, se presentaba como condición indispensable para construir una subjetividad acorde con una forma de gobierno liberal. Esa subjetividad obrera adquiriría la forma de “masa”, la desindividualización, inadmisibles para la razón neoliberal de gobierno cuyo punto de anclaje es el individuo.

La despectiva apelación a las “masas” estará presente en diferentes publicaciones del momento como la revista de raíz católica *Criterio* o la revista del Centro de Estudios sobre la Libertad dirigido por Alberto Benegas Lynch *Ideas sobre la libertad*<sup>9</sup>. En sintonía con esa negativa apreciación del peronismo como fenómeno de masas, Juan Antonio González Calderón, señalaba: “Empecé a escribir este libro hace no mucho tiempo, en 1951, y lo he preparado durante una tarea interrumpida frecuentemente, a veces con intervalos de largos paréntesis, por precaución, para que sus páginas no cayeran en poder de alguna de esas visitas nocturnas de la policía dictatorial, tan violentas y torturantes en el régimen ominoso que hemos sufrido los argentinos nada menos que en el curso de diez penosísimos años [...] La tiranía había abolido, como es de público y completo conocimiento, todos los derechos individuales, todas las libertades cívicas, toda manifestación de cultura, toda posibilidad de emitir otra voz que no fuese la del sátrapa instalado en la Casa de Gobierno con la suma del poder, coreada por sus obsecuentes funcionarios y

---

<sup>9</sup> Ver De Büren, Paula 2015 y Haidar, Victoria 2016.

legisladores, por sus incondicionales jueces, por sus domesticados sindicatos y por sus masas inconscientes”<sup>10</sup>.

Frente a la masa, borrar la memoria es, también, borrar los efectos de desindividualización para producir el sujeto propio de las democracias liberales. El afán de borradura se lleva a cabo con desmesura, debido a que ni un ladrillo del peronismo debe quedar en pie, se demuele aquel inmueble que ofició como residencia presidencial entre 1946 y 1955, el palacio Unzué, predio en el que se encuentra actualmente la Biblioteca Nacional.

Pero además, otra de las maneras en que se materializó este decreto fue a través de las Comisiones, entre las que se encuentra la tristemente célebre Comisión Investigadora de Irregularidades Deportivas ‘49. Se trata de un ente que tenía como objetivo sancionar a aquellas y aquellos deportistas que habían mostrado cierta simpatía con el gobierno de Perón o habían sido reconocidos por el mismo debido a sus logros deportivos. Entre estos deportistas perseguidos y sancionados se encuentran Osvaldo Suárez (fondista) al que le prohibieron viajar a los Juegos Olímpicos de Meolbourne<sup>11</sup>, los remeros Eduardo Guerrero y Tranquilo Cappozzo ganadores del Oro en Helsinki 1952, el equipo completo de basquet campeón mun-

---

<sup>10</sup> Este fragmento se encuentra en su libro “No hay justicia sin libertad. Poder Judicial y Poder Perjudicial” publicado en 1956. González Calderón fue un jurista entrerriano nacido en Gualaguay, Diputado Nacional conservador entre 1922 y 1925, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Buenos Aires y Derecho Público en la Universidad Nacional de La Plata, cargos a los que renuncia en 1947 y regresa en 1955. Dice Vanossi de González Calderón: “Retirado a la fuerza, escribió en el silencio de su biblioteca un durísimo alegato sobre el estado de la Justicia, con el título de “No hay justicia sin libertad - Poder Judicial, poder perjudicial” (sic), que recién pudo publicar en enero de 1956” (2013:29).

<sup>11</sup> “Con los años, ya retirado como deportista, Suárez continuó su labor como entrenador y guía de muchos atletas federados. En Independiente –uno de los clubes para el que había corrido, además de River, San Lorenzo y Velocidad y Resistencia– tuvo como discípulo a Miguel Sánchez, el fondista tucumano desaparecido el 8 de enero de 1978. La última dictadura militar lo secuestró cuando acababa de correr la San Silvestre que Suárez había ganado tres veces consecutivas en 1958, 1959 y 1960. El profesor recordaría con el tiempo un instante de aquella relación con el alumno. Fue cuando Miguel le pidió que leyera un poema que había escrito: Para vos, atleta. Es el mismo texto que se convirtió en un emblema de todos los maratonistas que desde hace un puñado de años se reúnen en Roma y en Buenos Aires para rendirle tributo al fondista desaparecido”, en <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/libero/9-1637-2004-08-16.html>

dial de 1950 suspendido por 99 años, la tenista Mary Terán de Weiss, “Chilín” Juárez (bochas) campeón sudamericano, Fulvio y Felix Galimi (esgrima), entre tantos otros. Se trata de comisiones investigadores que se inmiscuyen en la intimidad de cientos de miles de personas, sin acusaciones concretas tal vez, pero que con el solo hecho de haber estado cerca del tirano, deben demostrar inocencia.

Borrar memoria y borrar cuerpos, destruir subjetividades alternas con el fin de, usando palabras de Ranciere, quitarle la parte a quienes históricamente no fueron considerados parte, así como el propio Contralmirante Arturo Rial llegó a expresar a trabajadores municipales: “sepan ustedes que la Revolución Libertadora se hizo para que en este país el hijo del barrendero, muera barrendero” (en Galasso 2011:354). Desde luego que había una legitimación en el “orden natural” y en las jerarquías propias de éste que se proyectaban perfectamente en el nuevo régimen que inauguraban los bombardeos. Sin embargo, comienzan a filtrarse rasgos de esta nueva visión del mundo que llamaremos con mayor precisión unas décadas después “neoliberalismo”. En dónde se pueden observar esos rasgos? En un documento ignominioso que fue desconocido y repudiado hasta por el propio autor años después. El llamado Plan Prebisch.

### 3.3 Borrar derechos.

Uno de los elementos que se toman para realizar el análisis, desde luego que no el único, son los planes económicos de estabilización, aquellos que se plantearon en determinado momento en el marco de lo que se consideraba una situación problemática (la idea de crisis acompaña estos planes). Es posible reconocer una filiación en estos planes que no los hace idénticos pero que nos permiten trazar una línea hacia el pasado para reconocer una datación genealógica en nuestro presente: el problema de la inflación vinculada a la emisión monetaria. En la segunda mitad del siglo XX la discusión económica pasaba por otro registro, el del pleno empleo, el desarrollo; sin embargo, la inflación monetaria (vamos a llamarla así) no es pura novedad, sino que tiene su historia, su momento de emergencia y su despliegue. Un poco más adelante Alsogaray, quien había sido funcionario de la RL como secretario de comercio y ministro de Industria, luego ministro de Haciendo con Frondizi, dirá: “La inflación debe ser considerada como la más grave de las amenazas sociales de nuestro tiempo” (1968:27).

La política económica del primer peronismo estuvo dirigida a la ampliación del mercado interno por medio de mecanismos de redistribución del ingreso. A partir de 1952 comienzan a aparecer inconvenientes que evidenciaban, a pesar del “...nacionalismo más intransigente y agresivo” como señala Rouquié (1998:99), la fuerte dependencia de la economía del mercado internacional. El proceso de industrialización llevado adelante en las décadas anteriores permitió la sustitución de importaciones con la fabricación local de bienes de consumo. Sin embargo, el país quedó atado a las necesarias importaciones de combustibles y máquinas para ese proceso industrial, de esta manera, la producción quedaba vinculada con, por un lado, los ciclos económicos mundiales y, por otro, a las divisas generadas por la exportación agropecuaria (Rapoport 2009:389). La caída de los precios de los productos agrícolas en el mercado internacional desarticuló las bases sobre las que estaba montado el armado del peronismo y su política redistributiva y de industrialización.

Con el fin de mantener esos rasgos del proceso de industrialización, se debía garantizar la importación de los insumos necesarios en materias primas y energía, pero debido a la disminución de los saldos exportables, la medida que se tomó fue recurrir a un préstamo en 1950 de 125 millones de dólares al Eximbank de EUA y facilitar la radicación de capitales extranjeros a través de la ley 14.222 de inversiones extranjeras de agosto de 1953, que daba la posibilidad de remitir utilidades a partir del segundo año y sin ninguna autorización.

Los resultados fueron escasos, teniendo una mayor repercusión negativa en términos de los costos políticos e ideológicos, que los beneficios obtenidos en términos económicos (Rapoport 2009), la renuncia a los principios soberanistas con los que se había construido el peronismo será muy costosa. Se requería de un verdadero cambio de rumbo, no sólo tomar algunas medidas en función de la coyuntura con el fin de garantizar el plan de industrialización previamente trazado, sino de modificar de raíz las bases y la estructura económica, presentando un plan que contenga implícito los principios sobre los que se erige una economía libre. Así, la RL llega con el objetivo de reorientar la economía argentina, por medio de una distribución del ingreso a costa de los derechos laborales, con el fin de acoplarla a los requerimientos del capitalismo internacional (Scirica 2008).

Raúl Prebisch, reconocido economista de la CEPAL, participará entre fines del '55 y comienzos del '56 en la elaboración de un documento polémico sobre la situación de la economía nacional y, en función de ello, la necesidad de tomar medidas draconianas. Su participación en la RL no fue la primera en un régimen de facto. Asesoró al ministro de Hacienda Federico Pinedo en la presidencia de Agustín P. Justo en 1933, y a Duhau, titular de Agricultura. Fue asesor de Julio Argentino Roca (hijo) durante la firma del acuerdo internacional con Gran Bretaña conocido como Pacto Roca-Runciman en mayo de 1933. Además, se le reconoce la creación del Banco Central de la República Argentina del que fue su gerente general hasta 1943.

El documento conocido como el Plan Prebisch (Prebisch 1956) se trató de una serie de informes que fueron presentados en diferentes momentos. El *Informe preliminar* fue presentado oralmente el 7 de octubre de 1955 y en formato escrito el 24 del mismo mes. El 18 de noviembre Prebisch tiene que defender el documento frente a los sectores políticos que respaldaron el golpe y, finalmente, el 9 de enero de 1956 se presenta la versión final llamada *Moneda sana o inflación incontenible* por un lado y *Plan de restablecimiento económico* por el otro (Hudson 2017:198).

Pollóck reconoce que el documento presentado por Prebisch fue muy criticado por su supuesta identificación con grupos conservadores y con el pensamiento liberal (1987:366) y, precisamente, "...no sería con exactitud la línea 'cepalina' la que Prebsch seguiría a través de su asesoramiento a la Revolución Libertadora" (Report 2009:448).

¿Qué relación existe entre los bombardeos a Plaza de Mayo, los Fusilamientos, el decreto de desperonización y el Plan Prebisch? Esta pregunta puede resultar inútil, aunque más no sea porque la respuesta inmediata será que existe una relación directa. Actos de terror y herramientas con finalidad económico-política; por lo tanto los primeros no son actos de sadismo llevados a cabo por personas rencorosas que deben ser condenados por cualquier persona de buena voluntad, pero al mismo tiempo, condenar el plan económico de transformación social con el que está ligado. Quien reconoce con absoluta claridad este matrimonio es Arturo Jaurerche quien en su crítica feroz al Plan Prebisch, advierte "Que estamos en presencia de una operación de desembarco, en que la revolución política -sépanlo o no

sus actores- sólo tiene por objeto encubrir una contrarrevolución económica y social para replantear al país sobre su vieja base colonial cuya economía no admite 18 millones de argentinos prósperos y felices” (1973:14). Que la contrarrevolución fue para restaurar la base colonial del país en este momento no tiene mucha importancia. La estrategia política que el escrito de Jauretche debía jugar en ese momento, tal vez, obligaba al uso de determinadas consignas como la mencionada “base colonial”, cuando en realidad se pergeñaba un nuevo escenario y de una naturaleza diferente que daba lugar a esta nueva razón del mundo: el neoliberalismo. De cualquier manera, lo central es la claridad con la que identifica golpe de Estado con medidas económicas.

El ingreso de la Argentina al concierto internacional financiero se produce como sugerencia de Prebisch para adherir a los recientes acuerdos de Bretton Woods. A modo de propuesta, Prebisch expresa en el Plan: “Ingreso al Fondo Monetario y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. La Argentina es el único país que no participa de estas instituciones públicas...” (1956:134). Finalmente, la Argentina ingresa el 31 de agosto de 1956 a través del decreto-ley 15.970 y, como era de esperarse, el ingreso a los organismos multilaterales de crédito no se realiza simplemente pidiendo permiso, sino a través del cumplimiento de las exigencias demandadas por dichos organismos. Así, el FMI exigió la transformación estructural de la economía y el replanteo de las relaciones económicas internacionales: “El tema de fondo era que para adherir a los organismos financieros internacionales, y modelar la economía según la ideología de los sectores triunfantes en la Revolución Libertadora, se debía reformar el régimen del comercio exterior y de pagos internacionales, liquidar el IAPI y adoptar el sistema multilateral, a fin de que los déficits comerciales con un país miembro pudiera pagarse con la moneda de cualquiera de ellos, aunque, de hecho, las monedas utilizables eran unas pocas, la más importante, el dólar estadounidense, ya que las divisas europeas aún no habían recobrado su convertibilidad.” (Brenta 2007:10). En otras palabras, las deudas comerciales se transforman en deudas financieras.

El ingreso de la Argentina al FMI, puede pasar como dato anecdótico, un punto más de las sugerencias presentadas por Prebisch, pero en realidad es la columna vertebral del Plan. Las medidas sugeridas en el Plan no son otra cosa que las exi-

gencias que el mismo FMI realiza como condición para el ingreso al mismo. Como señala Brenta, la liberalización de los precios y del mercado de cambio, la transferencia de ingresos licuando los salarios reales, la liberalización de los movimientos financieros con el exterior, eliminación de la regulación bursátil del precio de las acciones y las obligaciones de las empresas privadas, etc. son el Plan y, al mismo tiempo, el cumplimiento de las exigencias del FMI. Finalmente, “en junio de 1956, al tiempo que entraba en vigencia el sistema multilateral de pagos y la consolidación de deudas acordada con el Club de París, la misión financiera oficial a Estados Unidos, encabezada por Carlos Coll Benegas<sup>12</sup>, e integrada también por Adalbert Krieger Vasena, ratificó el ingreso de la Argentina al Fondo Monetario” (Brenta 2007:17).

Desde luego que otra de las sugerencias que Prebisch realiza en su Plan y que eran exigencias del FMI, es el pedido de autonomía del Banco Central: “Autonomía técnica y administrativa del Banco Central, su presidente deberá tener amplia independencia para cumplir y hacer cumplir la ley, y gozar de la inamovilidad de los magistrados de la Suprema Corte mientras dure su mandato” (1956:138). El 2 de agosto se dispuso la autarquía del Banco Central. Las independencias de los bancos centrales forma parte de las exigencias de los poderes financieros internacionales con el objetivo de sustraer los asuntos referidos a control monetario, tasas de interés, créditos, mercado de capitales, etc. a las políticas de Estado encarnadas en los poderes ejecutivos. En otras palabras, la independencia del Banco Central supone mantener las riendas de los lineamientos económicos desvinculadas del poder político, lo que es lo mismo que decir garantizar su dependencia de los mercados<sup>13</sup>.

Si hay una frase que expresa el espíritu del Plan, es la siguiente: “A este gobierno le ha tocado la ingrata tarea de decir la verdad...” (1956:128). Parece ser que decir la verdad es ingrato y doloroso, a nadie le gusta decir y vivir en la verdad, eso aca-

---

<sup>12</sup> Carlos Coll Benegas fue un financista argentino, ministro de Economía del 15 de enero al 26 de marzo de 1962; Adalbert Krieger Vasena fue ministro de Hacienda entre el 26 de marzo de 1957 y el 30 de abril de 1958, y ministro de Economía desde el 5 de enero de 1967 al 30 de junio de 1969.

<sup>13</sup> Ver Lazzarato 2013:113.

reaa costos. ¿Por qué decir la verdad es ingrato? Porque 'la verdad' que aquí se enuncia es aquella que pretende colocar nuevamente a cada cual en el lugar del que nunca deberían haber salido. Como señala Ranciere, "la política existe cuando el orden natural de la dominación es interrumpido por la institución de una parte de los que no tienen parte" (1996:25), este orden de la dominación que se pretende natural establece las divisiones y las reparticiones, otorga lugares, jerarquiza la palabra<sup>14</sup>, no se pueden violentar esas reparticiones, ya que si así se hace, se violenta el orden natural frente a una 'verdad' que siempre estará indicando (de diferentes maneras) ese desequilibrio, la verdad indicará el error y forzará a reacomodar nuevamente ese orden de la dominación. El proceso de alumbramiento de la verdad como dolorosa, se asemeja al proceso socrático de salida del engaño de la caverna y acceso al mundo de las ideas. Si enunciar la verdad es una tarea ingrata, se requiere de mucho coraje para hacerlo, la verdad se encuentra ligada al coraje. Prebisch dice: "El gobierno revolucionario ha tenido el coraje de llevar la moneda a un valor compatible con la realidad [...] Esto tiene un costo: el alza de los precios. Los bajos precios de las carnes y granos eran, sin duda, favorables al consumidor, pero desalentaron al productor agropecuario en desmedro de las exportaciones" (1956:113). La verdad se encuentra ligada al coraje porque hay que advertirles a quienes desbarataron el orden de la dominación ocupando lugares que no les correspondía, los trabajadores con salarios dignos, derechos laborales, vacaciones, seguro social, retiro, etc., que no deben olvidar que se trató de una ficción, deben volver a ocupar su lugar de "cabecitas negras", "chusma", "grasas", "descamisados", "aluvión zoológico".

Así, verdad y coraje, pero establecida bajo un criterio que es el de la realidad. Otra vez Prebisch: se debe realizar "el ajuste de la moneda argentina a la realidad..." (1956:126). No se trata de un criterio definido políticamente, desde luego, se trata de un criterio natural, si por natural entendemos la armónica coordinación de los fenómenos que se despliegan en el terreno económico. El propio Jauretche, en su crítica al Plan, diferencia entre los "precios políticos" que se pretenden eliminar y

---

<sup>14</sup> Cuando aquello que se llamó 'pueblo' o 'trabajadores' dejan de serlo y pasan a ser considerados 'pobres' ese orden de lo sensible sufre una transformación, el discurso potente y político enunciado por el pueblo (palabra que enuncia lo justo y lo injusto) se transforma en el discurso del estómago enunciado por los pobres (voz que expresa malestar o bienestar). Giovedoni 2012.



los “precios reales” (1973:111). Existe un desfase entre vida/bienestar con la realidad y, por lo tanto, se deben compatibilizar nuestro modo de vida y nuestros consumos con esa realidad. El tirano nos había acostumbrados a la idea de que podíamos consumir bienes que, en realidad, no y, como expresara el Contralmirante Rial que ya hemos mencionado, debemos saber que si somos hijo de barrendero, moriremos barrendero.

La idea de “compatibilidad” que utiliza Prebisch se asemeja a la de “sinceramiento”<sup>15</sup>, se monta sobre una catástrofe económica y financiera que hacen inevitables esas medidas, eufemismos que evitan hablar de “ajuste” y “austeridad”. Jauretche es taxativo en su crítica: Prebisch “inventa una crisis para justificar las medidas que después propondrá” (1973:32). Si bien el Plan Prebisch plantea una serie de medidas, la “compatibilidad” recae sugerentemente siempre sobre los salarios, de manera que si esa “compatibilidad” expresa algo no es otra cosa que la puja distributiva, la lucha de clases y una transferencia de la riqueza de manera regresiva.

Dicho esto, hay dos cuestiones fundamentales que se deben señalar. Una refiere a la caracterización política del responsable de la situación calamitosa. La dictadura, el tirano, así como también hoy aparece la mención al populismo. La intervención sobre el mercado produce una serie de comportamientos en los actores económicos que van conduciendo paulatinamente a mayor niveles de intervención. Este es el

---

<sup>15</sup> Simplemente a modo de muestra, en mayo de 2016, Mauricio Macri, en un acto en Villa Soldati donde se construye el predio para los Juegos Olímpicos Juveniles 2018, señaló la necesidad de “dejar atrás 10 años de inflación acumulada, un Estado sin planeamiento, desquiciado y cargado de corrupción” y expresó: “el sinceramiento de la economía duele”. <https://www.cronista.com/economiapolitica/Macri-El-sinceramiento-de-la-economia-duele-20160506-0079.html> Por su parte, Javier González Fraga en una entrevista en radio La Red que le hizo Luis Novaresio, también en mayo de 2016, dijo: “Estamos sincerando la economía para que en lugar de tener una burbuja de crecimiento que alimente proyectos populistas tengamos décadas de crecimiento. Para que la Argentina vuelva a los niveles que nunca debería haber abandonado en el ránking internacional ...le hiciste creer a un empleado medio que su sueldo servía para comprar celulares, plasmas, autos, motos e irse al exterior”. Unos meses antes, en enero de 2016, Lilita Puig de Stubrin, presidenta de la Convención Nacional de la UCR expresó por la red social twitter: “Los argentinos tenemos que entender que somos un país pobre. Vivir de acuerdo con nuestros ingresos. Hemos vivido en una farsa estos 12 años”.

origen de un gobierno totalitario, como pretende argumentar a lo largo de todo su *Camino de servidumbre* Friedrich Hayek.

La dictadura de Perón, a decir de Prebisch, ha conducido a una distorsión en la vida política y en la vida económica. El coraje de los hombres de armas permitió corregir la distorsión política, resta el coraje de los hombres civiles para hacer lo propio con las distorsiones económicas: "...es necesario un coraje que no se tuvo anteriormente. Lo han temido los hombres de armas al levantar sus espadas para destruir la dictadura. Tenemos ahora que demostrarlo también los hombres civiles para restablecer la economía del país y sacarla del caos y la postración a que la ha conducido esa dictadura" (1956:119). Esta es la segunda cuestión a la que hacíamos referencia, el mecanismo necesario para corregir y encarrilar la situación económica y social: el sistema de precios.

En dos ocasiones el coraje aparece como el elemento que permite al gobierno tomar ciertas medidas que, estimamos, sin coraje no podrían haberse tomado. Por lo tanto, se admite la impopularidad de las medidas, pero se las inscribe en un régimen de veridicción donde el mercado estaba indicando la falsedad, la equivocación, el error de la política económica del gobierno anterior. ¿Cuál ha sido el error? Entre otros, el sistema de precios máximos y su consecuencia inevitable, dirá Prebisch, la disminución de la producción en las ramas donde se aplica desviando los factores productivos a otras ramas de la actividad (1956:120).

Como se observa, el mecanismo distorsivo que advierte Prebisch altera el sistema de precios como regulador normal de la economía, alterado por los precios máximos, por el aumento 'ficticio' de la capacidad adquisitiva del salario, por la emisión monetaria y un aumento de los medios de pago que no se corresponden con el crecimiento 'real' de la economía. Frente a esto Prebisch presenta una propuesta de estabilización que tendrá como fin normalizar la economía para llegar al momento donde se pueda restablecer la plena libertad en el sistema de precios. Si esta propuesta se sigue con firmeza "...llegará el momento de restablecer la libertad en el sistema de precios" (1956:120).

La política de estabilización de precios es de otra naturaleza, dirá Prebisch, ya no se actúa poniendo topes, sino con la creación de juntas gremiales por sector y la suscripción de convenios de estabilización de precios, con el fin de "...asegurar la necesaria flexibilidad de los precios a raíz de la variación del costo de las materias primas" (1956:120). Los precios no se controlan, no se les pone un tope, debe ofrecerse una necesaria flexibilidad, una necesaria variación en función de la variación de los precios de las materias primas, se los deja relativamente liberados, por lo tanto las Juntas no establecerán precios máximos, sino que controlan las condiciones para evitar interferencias en ese juego.

Como señalamos, la inflación es el gran fantasma que sobrevuela el Plan Prebisch. Podríamos decir que se trata, mayormente, de una inflación explicada bajo la perspectiva monetarista<sup>16</sup>. Habla de la necesaria continencia financiera, es decir, limitar el crecimiento de los medios de pago a los bienes existentes con el fin de evitar presión sobre los precios (1956:114). Prebisch expresa que "...el país tiene en sus manos los medios para ir frenando progresivamente el proceso de inflación hasta suprimirlo por completo en un tiempo prudencial, si es que procede con energía. Todo está en que, por un lado, aumente la producción, y por otro, se abstenga de tomar medidas que traigan consigo nuevos factores inflacionarios" (1956:118). Es decir, proceder con energía, ningún gradualismo, una política de *shock* con el fin de aumentar la productividad del trabajo y disminuir la masa monetaria circulante.

En síntesis, "no hay país alguno que haya escapado a la inflación sin sacrificio" (1956:122), por ello, lo importante no pasa por reconocer y denunciar las políticas de ajuste que se proponen para su solución, que son por demás evidentes y que, desde luego, es necesario hacer en un plano político, sino en reconocer cómo la inflación ha llegado a constituirse en la variable central en el marco del régimen de veridicción del mercado. La inflación aparece como el gran fantasma a combatir, todas las medidas tributarias, de recorte del gasto tienen como finalidad frenar la

---

<sup>16</sup> Rapoport realiza una breve pero interesante descripción de la discusión sobre la inflación a mediados del siglo XX en la Argentina. Es interesante señalar la posición de Aldo Ferrer, quien diferencia dentro del enfoque liberal, una corriente más ortodoxa que piensa la inflación vinculada con la emisión monetaria, frente a una corriente neoliberal que, aun incorporando nuevas claves, no abandona la perspectiva monetarista (2009:449).

inflación. La inflación se ha constituido como la obsesión del gobierno. No se debe tomar ninguna medida que atente contra estas metas. Rapoport dice respecto del Plan Prebisch: “Especial atención recibía el fenómeno inflacionario, evaluado como una de las herencias más pesadas que dejaba el peronismo. La inflación era atribuida a dos factores: la creación excesiva de medios de pago, es decir, la emisión monetaria, y los aumentos masivos de precios y salarios” (2009:450).

Por otro lado, se trata de un Plan que pretende llevar a cabo una transferencia del ingreso del sector trabajo hacia sectores de la economía, mayormente el sector agropecuario, es decir, cambiar la dirección que había tenido en los últimos años la transferencia de riqueza. Para ello, propone reducir los gastos corrientes del Estado, especialmente del personal, ya que el 80% de esos gastos refieren a sueldos y salarios (1956:115). “...programa gradual de eliminación del personal incompetente [...] a pesar de que la Ley de Presupuesto dispone que de cada dos vacantes sólo puede cubrirse una, consideramos que todas las nuevas vacantes tienen que cancelarse...” (1956:123).

Otra de las medidas sugeridas por Prebisch han sido las privatizaciones en el marco de admitir una necesaria “liquidación de empresas del Estado y de bienes mal habidos” (1956:117). Respecto de los ferrocarriles Prebisch señala que “Es un hecho notorio que la administración directa del Estado ha sido ruinoso para las empresas y sumamente perjudicial a la economía del país. Habrá que estudiar la forma de resolver este problema. No se trata, por cierto, de volver los ferrocarriles a la propiedad privada; pero ello no significa que haya de excluirse la posibilidad de confiar a la administración privada el manejo de los ferrocarriles” (1956:130). Sin embargo, no ocurre lo mismo en otros sectores de la economía: “Transporte automotor: traspasar el material a la explotación privada” (1956:130) o “...se considera conveniente el traspaso de Aerolíneas a la actividad privada” (1956:130). Con el fin de resguardar al país de los monopolios internacionales, se sugiere la continuidad de la política petrolera, por lo tanto, contra la privatización.

El Plan de Prebisch no se implementó en su totalidad, según Hudson (2017:210) ello debido a que el gobierno carecía de margen político para llevar adelante las transformaciones estructurales que el Plan expresaba, no contaba con el apoyo de

los sectores más importantes de la coalición antiperonista. Aún así, “sobre la base de las propuestas de Prebisch fue delineándose la política económica de la Revolución...” (Rapoport 2009:451): fuerte devaluación, instauración de un mercado libre de divisas, liberalización del sector externo, eliminación de los controles de cambio y de las limitaciones a la entrada de capitales externos. Sin embargo, nuestro interés no se encuentra en calibrar la importancia de la política pública en función de su grado de implementación y del impacto, lejos estamos de un análisis de esa naturaleza. Nuestra intención es reconocer en el Plan Prebisch un documento que, como señala Foucault y Murillo, es un monumento en el sentido de que trasluce las relaciones de poder de un momento histórico determinado, en términos de enunciaciones, regímenes de veridicción y prácticas de despojo concretas.

#### 4. Conclusión

Prebisch, años más tarde, reconocerá que el diagnóstico sobre la situación económica realizado en los informes fue exagerado, que la situación no era ni remotamente complicada como la figurada en dichos documentos, que había exagerado la situación y que ello se debía a su predisposición personal y sus lazos con el sector agropecuario forjados en la década de los '20 cuando trabajó para la Sociedad Rural (Sáenz Quesada 2007:117). El acto de honestidad de Prebisch no hace otra cosa que confirmar la “necesidad de crisis” que tienen el capitalismo y, con mayor precisión, el neoliberalismo. La construcción de una crisis devastadora, de una bomba a punto de explotar, de una pesada herencia es elemento vital de funcionamiento de la lógica neoliberal. Realmente poco importa si esta crisis es real o ficticia, lo que importa es que sea vivida y experimentada como tal. John William Cook expresaba en 1959 esto mismo con gran claridad : “La crisis económica, política y social que los sirvientes de la oligarquía terrateniente argentina y de la Gran Bretaña crearon y desarrollaron hasta sus últimas consecuencias a partir de setiembre de 1955, se descarga en una “solución” a costa de las grandes masas populares” (2007:10).

telectual es desarrollar alternativas a las políticas existentes, mantenerlas vivas y estar disponibles hasta que lo políticamente imposible se vuelva políticamente inevitable” (1982:7). Recordemos que estas palabras Friedman las enuncia en el prólogo a la edición de 1982 de su libro *Capitalismo y Libertad* publicado por primera vez en 1962. Comienzos de los ‘80 es el momento de repercusión aguda de una de las medidas que afectó enormemente la economía mundial, la suba de las tasas de interés en la Reserva Federal de EUA realizada por Paul Volcker que, finalmente, provocarían la crisis de la deuda en los países del tercer mundo. El neoliberalismo olfatea crisis y Friedman reconocía muy bien esas condiciones, probablemente hayan tenido la certeza de que estaban ganando. Esas palabras lo figuran como un felino, sabía con certeza que debían desarrollar esas políticas alternativas y estar agazapados esperando el momento de crisis. Sólo una crisis de gran envergadura puede transformar algo políticamente imposible en algo políticamente inevitable. Prebisch no era Friedman, ni tampoco la década de los ‘50 era lo mismo que los ‘80 y, sin embargo, la filiación genética se advierte en la construcción de la crisis como soporte necesario para la transformación económica, política y cultural de la sociedad.

En síntesis, nuestro intento de poner en relación aquello que *a priori* y en lo inmediato no resulta tener vínculo alguno, nos permite distinguir un escenario de emergencia del neoliberalismo a mediados del siglo XX en la Argentina, reconociendo las filiaciones entre neoliberalismo y violencia. Los procesos históricos son múltiples y complejos, la emergencia de las racionalidades de gobierno deben reconocerse en esta multiplicidad, desplazamientos, etc. La figura de Prebisch es compleja, con bemoles y aristas que la pintan, muchas veces, como figura incómoda para el gobierno de EUA. Sin embargo, en esa incomodidad, ayudado tal vez por ese antiperonismo que profesaba Prebisch por el trato recibido, se configura un programa político que, apoyándose en la corriente liberal del Ejército, en los *think tank* que operaron fuertemente en esos años y que abrieron la puerta al pensamiento del neoliberalismo, comienza a abroquelar una nueva razón política, una nueva forma de pensar el Estado, la Sociedad y los individuos.

## Bibliografía

- Aguirre, Osvaldo (2015): *Ingallinella. Un hombre*, Universidad Nacional de Quilmes DLG, Buenos Aires.
- Arnaudo, Florencio José (1996): *El año en que quemaron las iglesias*, Buenos Aires, Pleamar.
- Brenta, Noemí (2007): “Prebisch y la adhesión de la Argentina al FMI: el Plan de Ajuste de 1955-57” en *Congreso; V Jornadas Latinoamericanas de Historia de las Relaciones Internacionales*, Porto Alegre.
- Brión, Daniel (2010): *El presidente duerme... Fusilados en Junio de 1956, la generación de una causa*, Buenos Aires, Ediciones Fabro.
- Cavarozzi, Marcelo (1997): *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al Mercado en la Argentina*, Buenos Aires, Ariel.
- Cooke, John William (2007): *La lucha por la liberación nacional*, Buenos Aires, Editorial Quadrata.
- De Büren, María Paula (2015): “La Sociedad Mont Pèlerin, un espacio de articulación”, en Murillo, Susana (Coord.) *Neoliberalismo y gobiernos de la vida: diagrama global y sus configuraciones en la Argentina y América Latina*, Buenos Aires, Biblos.
- Ferla, Salvador (2007): *Mártires y verdugos. La insurrección de Valle y los 27 fusilamientos*, Buenos Aires, Peña Lillo.
- Friedman, Milton (1982): *Capitalism and Freedom*, Chicago, The University of Chicago.
- Haidar, Victoria (2016): “El liberalismo y la cuestión de los ‘hombres libres’. Un análisis de su problematización en el campo liberal argentino entre 1955 y 1973”, en *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, Vol. XXIII, N° 66, Agosto.
- Hayek, Friedrich (2013): *Los fundamentos de la libertad*, Buenos Aires, Unión Editorial.
- Jauretche, Arturo (1973): *El Plan Prebisch. Retorno al Coloniaje*, Argentina, Peña Lillo Editor.

- Lazzarato, Maurizio (2013): *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Marcos, César F. (1997): "La cosa fue así", en Baschetti, Roberto (comp.) *Documentos de la Resistencia Peronista 1955-1970*, Buenos Aires, De la Campana.
- Murillo, Susana (2012): *Posmodernidad y Neoliberalismo. Reflexiones críticas desde proyectos emancipatorios de América Latina* (con la colaboración de José Seoane), Buenos Aires, Ediciones Luxemburg.
- \_\_\_\_\_, Susana (2011): "La nueva cuestión social y el arte neoliberal de gobierno" en *Revista Cátedra Paralela*, N° 8, Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Rosario.
- Portugheis, Rosa Elsa (Coord.) (2015): *Bombardeo del 16 de junio de 1955*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Rancière, Jacques (1996): *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Rapoport, Mario (2009): *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires, Emecé.
- Rouquié, Alain (1998): *Poder militar y sociedad política en la Argentina. II 1943/1973*, Argentina, EMECÉ.
- Sáenz Quesada, María (2007): *La Libertadora. De Perón a Frondizi, 1955-1958. Historia pública y secreta*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Ubertalli, Jorge Luis (2010): *El enemigo rojo. La represión al Comunismo en la Argentina*, Acercándonos Editorial, Avellaneda.